EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
RECLAMOS. Los suscritores un real línea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II. | REDACCION Y ADMINISTRACION. Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Miércoles 16 de Agosto de 1882. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 216.

SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Aviñó n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1.
BARCELONA

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

D. ARTURO ROSÉS
PRACTICANTE
EN MEDICINA Y CIRUGÍA DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD,
ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de cirugía menor.—Calle de S. Francisco, núm. 9.—Barbería. 19

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa de moderna construccion situada en una de las calles más céntricas de la villa de Llagostera. De sus condiciones informará el Notario de dicha villa D. Francisco de P. Franquesa. 9

SE NECESITA UN APRENDIZ
en la tienda de Loza y Cristalería de Joaquin Vidal, plaza de la Constitucion núm. 3. 5

GANGA.

Por un módico precio, se traspasa una hermosa tienda de mercería situada en punto céntrico de esta capital. Darán razon, Forsa 29. 2

EL MODELO DEL SR. SAGASTA.

Jamás hombre político alguno subió al poder y á la gobernacion del Estado en circunstancias tan favorables y ventajosas como el Sr. Sagasta.

Seis años de gobierno conservador, de arbitrariedades sin cuento, de innumerables abusos é innumerables escándalos, amén de la opresion y persecucion á la prensa y al espíritu público del país, eran mas que suficientes para que éste, ante la perspectiva de un Gobierno, no ya democrático, sino meramente liberal, le recibiese lleno de alegría.

Y sucedió así.

Apénas planteada y resuelta la crísis del 8 de Febrero de 1881, propios y extraños, dinásticos liberales y varios de los elementos demócratas-republicanos, creyeron que las soluciones avanzadas de la Revolucion de Setiembre iban á plantearse—en lo posible—dentro de la Restauracion, con el Gobierno del Sr. Sagasta.

El programa político del partido constitucional parecia suficiente garantía para los que así pensaban.

En el instante se inició la benevolencia democrática, produciéndose una escision, á consecuencia de esto, en algunas de las parcialidades de aquel matiz, en contra de los que opinaban por seguir la política de la intransigencia.

No pararon aquí las cosas; una reducida fraccion de la Democracia, adelantándose mas allá de donde fuera menester, hizo declaraciones de adhesion á la Monarquía, y bien puede decirse que de ministerialismo al Gobierno.

Todo iba bien, admirablemente bien para el señor Sagasta, quien no solamente amenguaba los ímpetus de quienes habian de seguir á los irreconciliables en sus empeños, sinó que hasta aparecia como conciliando lo inconciliable; esto es, algunos elementos (que con la Democracia habian figurado) con la Monarquía tradicional.

¿Ha correspondido el Sr. Sagasta á estas manifestaciones de simpatías que tan á manos llenas le han prodigado amigos y adversarios?

Nada de esto.

Los primeros que hicieron una formal y terminante protesta fueron los correligionarios de siempre, individuos del partido constitucional histórico, los Sres. Lopez Dominguez, Linares Rivas, Balaguer y Gonzalez Fiori.

Tras de esto perdió el Sr. Sagasta la benevolencia de algunas de las fracciones democráticas: y por último hasta la llamada Democracia monárquico-dinástica le retiró su apoyo.

Y ¿por qué?

Porque el Sr. Sagasta, faltando á sus antecedentes, y léjos de inspirarse en las doctrinas y promesas del partido constitucional, [resultaba tomando por modelo á aquellos á quienes acababa de suceder en la gobernacion del Estado.

Diez y nueve meses han trascurrido, y, con contadas excepciones, las mismas leyes que nos regian ántes nos rigen ahora.

Diez y nueve meses han trascurrido, y el Gobierno del Sr. Sagasta limita cuanto puede las esperanzas de los que aspiran á que se planteen las reformas por las cuales tan crudamente han combatido en la oposicion.

Diez y nueve meses, en los cuales el Sr. Sagasta ha cosechado las prevenciones de los demócratas, la oposicion de los demócrata-dinásticos y la disidencia de su propio partido.

Al Sr. Cánovas, como el Cid, se le vé ganando batallas despues de muerto.

¿Qué otra cosa significa la historia política de estos diez y nueve meses si no es el triunfo de los conservadores en lo fundamental?

Pero ¡ay! que este modelo, al parecer tan precioso para el Sr. Sagasta, se le rompe y cae de entre las manos, quedándose sólo y abandonado de todos.

No es solamente la Democracia republicana la que se aparta del señor Sagasta; no es sólo la Democracia dinástica la que por reaccionario le abandona, ni es tampoco la disidencia la que por apóstata le vuelve la espalda.

Tenía que recibir una leccion más dura.

¡Y de quién!

¡De su propio modelo!

Sí; el mismo Sr. Cánovas, jefe del arbitrario partido conservador, acaba de demostrarle que es más audaz y ménos pusilánime que el antiguo revolucionario que preside el actual Gabinete.

El Sr. Cánovas, dicen los suyos, vé como aspiracion muy natural de una izquierda verdad el planteamiento de la Constitucion de 1869.

Es decir, que en rigor, el Sr. Cánovas vá más allá que el Sr. Sagasta.

Y éste, que nunca tuvo otro ideal que dicha Constitucion, la abandona y reniega de ella.

Quien formuló la de 1876, se dispone á mirar con benevolencia la de 1869.

¡Aplaudid fusionistas!

(La Tribuna.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Massanet de Cabrenys 9 Agosto 1882

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Desde las columnas del periódico *La Union* de Figueras núm. 58, viene atacándose con indecoro y faltando á la verdad, al Ayuntamiento de esta villa respecto á la ausencia de la señora Profesora de instruccion pública y con empeño pretendese hacer cargos ante el Sr. Inspector del ramo, sobre el proceder del referido Ayuntamiento en este asunto.

Tranquila está la conciencia de los individuos que constituyen la Corporacion municipal y nada esta teme por tan maliciosas cuanto infundadas denuncias.

El periódico antedicho, que en su carrera contra tantos escollos ha tropezado, no ha vacilado en consignar con el carácter de «fidedignos» los hechos que ni lo son, ni tampoco inspiran el supuesto crédito que atribuye á los falsos delatores que á escribirlo han instado.

Si la escuela pública de niñas de esta villa hace algunos dias está cerrada, es debido principalmente á la quebrantada salud de la Sra. Profesora, justificado en debida forma, la cual tiene presentado un espediente proponiendo para ocupar su puesto á otra maestra con título superior. Las quejas que se suponen contra la Profesora y mayores aun contra el Ayuntamiento, solo existirán en la imaginacion del que tal cosa escribe, pues, nada, absolutamente nada hay de cierto; como tampoco lo es, el que se hayan satisfecho los haberes á dicha Srá. la cual acredita todavia del Municio el importe del cuarto trimestre del ejercicio económico próximo pasado.

Estoy pronto á dar más ámplias y convincentes esplicaciones, pero demasiadas son estas, para quien de incógnito y acusados por la vergüenza se atreve á relatar hechos con oprobio del público en general, que bien penetrado está de cuanto existe y muy patente lo hace el Ayuntamiento de esta villa, que nada oculta, ni nada teme.

Preséntense pues ante el Ayuntamiento ó el público en forma legal y acudan contra todo proceder é incompetencia á todo cuanto dicha Corporacion se atribuya y resuelva. Descubran estos falaces el velo que cubre su rostro, si á ello se atreven, pues es dudoso; su vida registra de seguro hechos de amargos recuerdos y perjuicios irreparrables de muchas familias que en ellos algun dia su confianza depositaron. Ni el tiempo trascurrido, ni los medios que han adoptado para ocultarlo, nada, nada es bastante para borrarlo de la memoria á los muchos que lloran víctimas de un proceder inícuo y detestable.

Estos farsantes al abrigo de su hipocresia, son los que hoy ocultamente pretenden sembrar la cizaña en esta pacífica poblacion.

No se atreven siquiera á consignar sus nombres, los que otro dia quizá citaré con más minuciosos detalles de cuanto, en justa recompensa de su *conducta*, merecen.

J. Q. y G.

Calonge 11 Agosto de 1882.

Sr. Director de El Constitucional.

Muy señor mio: Como una de las obligaciones de todo corresponsal es velar por los intereses de su poblacion, voy á ocuparme hoy del servicio de correos en esta villa que no puede hallarse en peor estado del que se encuentra.

No se si la causa del olvido en que se tiene este tan importante ramo máxime tratándose de una poblacion industrial y que figura entre las primeras de la provincia por cupo de contribucion, es debido al descuido de los Ayuntamientos que se han sucedido, ó si estos han reclamado, á la Administracion provincial; lo cierto es que continuamos siendo el peor servido de los pueblos de la provincia.

En esta temporada sale un peaton á las doce del dia á recoger la correspondencia en Palamós, regresando á las cinco de la tarde no volviendo á salir hasta el dia siguiente á la misma hora.

Como el correo sale de Palamós entre una y dos de la madrugada resulta que recibiéndose en esta la correspondencia á las cinco de la tarde no puede contestarse hasta el dia siguiente para ser llevada á Palamós á las doce del dia y marchar de allí á la madrugada siguiente con lo cual se pierde un dia que en negocios mercantiles particularmente representa un año, á menos de recurrir al estremo, bien triste por cierto, al que le conviene contestar enseguida, de servirse de peaton y llevar la carta á Palamós por la noche.

Si se hallase terminada la carretera de ésta á La Bisbal podría venir el correo directamente de este último punto con lo cual quedaria remediado este mal, pero interin esto no se logra, podrá salvarse en gran parte fijando la salida del correo de ésta á las siete de la tarde, pues llegando entre cuatro y cinco de la misma quedaria tiempo para contestar el mismo dia y se evitarian los perjuicios que con este motivo viene sufriendo la localidad.

De desear es pues que fije la atencion el señor Administrador de Correos de la provincia en este humilde escrito y vea de satisfacer la necesidad de un pueblo que mucho lo merece.

Antes de finalizar y en atencion á haber hablado de la carretera de ésta á La Bisbal, permítame V. dedique unas cuantas líneas para defender á mi amigo el diputado electo por este distrito D. Francisco Sala de Pou.

Cuando se inició la idea de hacer esta carretera se reunieron en el sitio denominado «La Ganga» las comisiones de ésta y de La Bisbal formando parte de esta última el citado Sr. Sala, quien usó de la palabra haciendo ver la necesidad de esta carretera y la fraternidad que debia haber entre estos dos pueblos á cuyo fin, dijo, no debian oponerse á su realizacion los propietarios de los terrenos que debia atravesar.

Como dicho señor es propietario de unos de estos terrenos ocurriósele á cierto señor, en oposicion á lo que habian dicho los Sres. Muxach y Pí, que debia atravesársele su terreno, opinion, como digo, contraria á la de estos señores quienes dijeron siempre que seria más beneficioso no atravesarlo. De aquí nació el que se señalase dia para tener una conferencia en el terreno en la que expuso el señor Sala con la franqueza que le es característica: que hasta que se le probase por personas péritas como lo son los Sres. Muxach y Pí, que daría mejor resultado atravesando su propiedad que al contrario, como dijeron estos, no permitiria se le atravesase y mucho menos cuando vería que quien lo proponia lo ha sido solo con el solo objeto de perjudicarle y descreditarle á los ojos de la comarca diciendo que no queria ceder el terreno.

Esta resolucion dió mucho que hablar y no se equivocó el Sr. Sala, quedó desacreditado hasta el estremo que hubo algunos que amando mas los intereses materiales que los políticos dijeron que de volverse á presentar candidato no le darían su voto; pero como la verdad siempre resplandece, he aquí que anteayer salió de ésta una comision á ver los trabajos y asi mismo inspeccionaron el terreno de que se trata y vieron ¡oh asombro! que era muy cierto lo dicho por los Sres. Muxach y Pí, pues resulta mas beneficioso no atravesar el terreno que atravesarlo.

¿No seria obligacion, señor Director, que el autor del proyecto de atravesar el terreno del Sr. Sala hiciese pública su equivocacion y así devolverle el crédito que con este asunto se le quitó?

De V. señor Director affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

CACHOS.

Confirmada la noticia de que, mediante la presión inglesa, el Sultán declaró rebeldes á todos los jefes y oficiales que sirven á las órdenes de Arabi-Bey, parecia natural que inmediatamente se rindiesen todos á los ingleses, digo, al Gran turco, pero ¡oh decepcion! en vez del telégrama del Almirante lord Seymur que debia participarnos tan fausta como lógica consecuencia, se recibe otro en que se dice que Arabi ha contestado á la proclama del Sultan declarando traidor al gobierno turco.

Mi gozo en un pozo, habrá esclamado al saberlo la *pérfida* Albion.

Y pensar que segun todas las probabilidades esos señores se verán al fin obligados á nombatir en tierra firme, y lo que es mas sensible, fuera del radio dominado por los cañones de su flota.

No sabemos porque se nos figura que la respuesta de Arabi-Bey y su decision de guerrear con los ingleses debe haber causado al Sultan una de sensacion de esas que se traducen frotándose las manos de gusto.

Lo cual no quita el que sea *aliado* de los ingleses.

Y amigo.

*
* *

Pero el parte en cuestion no es el único recibido á consecuencia de la declaracion de rebeldía de Arabi y de sus hüestes; véanse sino los siguientes:

«Háblase de una gran matanza de cristianos en Liria.»

«La cruzada contra los cristianos extiénse hasta Marruecos, donde se predica la guerra santa, en Fez, en Mequinez y otros puntos.»

«Los europeos residentes en *Tetuan*, *Tanger* y *Mogador* están alarmados.»

Fígense nuestros lectores en los nombres que dejamos sub-rayados, cojan un mapa de Africa y observen la distancia que media entre dichas ciudades y nuestras posesiones en aquel país.

Sería curioso que las consecuencias de la insaciable ambicion de los ingleses fueran..... pagar nosotros los vidrios rotos.

—=—

A las afirmaciones del corresponsal de *El Estandarte* en Biarritz relativas á la conducta del Sr. Martinez Campos en 1875, de que dimos conocimiento á nuestros lectores en el penúltimo número de El Constitucional, contesta *El Siglo*, periódico que se supone recibir inspiraciones del general, con un suelto que no copiamos íntegro por su estension.

Despues de manifestar *El Siglo* que todos convienen en que el corresponsal de *El Estandarte*, es el Sr. A. C. de C. dice textualmente:

«Protestamos de la interpretacion capciosa que dá á hechos que, si algo demuestran, es la nobleza, la lealtad acrisolada, por nadie jamás puesta en duda del señor general Martinez Campos. Y, como tratándose de un mero sofista, que podria figurar dignamente al lado de los más renombrados retóricos de Bizancio, la úttima palabra no ha de ser la nuestra, concluimos con un solemne *mentís* al audaz polemista que lanza á la arena del debate asuntos y personas indiscutibles, y con aquel adagio que dice: *A enemigo que huye, puente de plata.*»

De igual modo que supusimos razonadamente que el señor Martinez Campos no dejaría sin contestacion las afirmaciones del corresponsal de *El Estandarte*, creemos que éste recojerá desde luego el solemne *mentís* que se le envia, tanto más si, como dice el órgano del general, es realmente el Sr. A. C. de C.

De todos modos la cosa promete.

—=—

Sobre si vamos ó no vamos de expedicion á Egipto, dice un telégrama de Madrid.

«Algunos suponen que irán 2.000 hombres mandados por los generales Castillo, Daban, Merelo, Bermudez y Reina....»

Dos mil hombres para cinco generales tocan á 400 hombres por general, esto sin contar con un sexto que los mande en jefe á todos.

¡Como se conoce que la clase abunda!

—=—

Otro telégrama del mismo orígen dice asegurarse que la capitanía general de Madrid se conferirá al señor Lopez Dominguez.

¿Y se la va á conferir Martinez Campos?

—=—

Datos retrospectivos para la historia de la conferencia de Constantinopla.

Al *Diario* de Barcelona le escribe desde Madrid su corresponsal Z:

«Con gran estrañeza he oido asegurar hoy á un conservador, procedente de París, Cauteret y Biarritz, que segun se dice en los círculos diplomáticos de la capital de Francia, la cancillería que más abiertamente se opuso á que España figurase en el concierto de las primeras potencias en cuanto hiciese relacion con la cuestion de Egipto y el canal de Suez, fué la de Austria--Hungría.»

Lo cual, de ser cierto, probaría una vez más que las alianzas entre familias reinantes ya no pesan en sus respectivas naciones lo que pesaban antes.

Políticamente.

*
* *

Del mismo corresponsal son las siguientes líneas.

«Y á propósito del canal de Suez: los periódicos estranjeros hoy llegados aqui publican los datos últimamente recogidos acerca de los derechos recaudados por tránsito de buques, y resulta que á pesar de la guerra en la última quincena se han cobrado 80.000 duros más, lo cual da una idea de la importancia de aquella obra.»

Y explica el porque los ingleses le han puesto guardia de honor á ambos estremos para protejerla.

Y guardarla.

Otro desprendimiento.

Los periódicos fusionistas vinieron contándonos que la dimision del señor Carreño del cargo de director de Administracion en el ministerio de Ultramar no obedecía á causas políticas.

Y en efecto, el Sr. Carreño no oculta á nadie sus simpatías á la izquierda dinástica.

Las últimas noticias recibidas de Alejandría acusan una escaramuza por la parte del Sud de Mez, «resultando algunos beduinos muertos.» De bajas inglesas no avisan ninguna.

Nota.

El parte es de orígen inglés.

Como se supone.

Aquello del convenio militar *ultimado* entre Inglaterra y Turquía, ó sea de poner esta un ejército á la disposicion de los generales de la *pérfida* Albion, parece que se ha convertido en agua de borrajas.

El Sultan decididamente no apechuga con eso de darles á sus soldados las voces de mando en inglés.

Las prefiere en turco.

CRONICA GENERAL.

Uno de nuestros suscritores de Albons nos avisa que ha dejado de recibir los números de EL CONSTITUCIONAL respectivos á los dias 6, 11 y 13 del presente mes, siendo escusado que digamos haberle sido remitidos como de costumbre. Pero dice ademas que tirado sobre una silla de la tienda del Estanquero, que es el encargado de distribuir el correo en aquel pueblo, tuvo ocasion de ver uno de dichos números, aunque «cortado el título que los encabeza» circunstancia que le llamó la atencion por cuanto dá la casualidad que el estanquero no está suscrito á nuestro periódico.

Añade nuestro amigo que el 25 de Julio último, dia de la fiesta mayor de Albons, el encargado del correo tuvo por conveniente retener en su poder la correspondencia tanto particular como oficial, desde las doce del dia en que allí se recibe, hasta la una de la tarde del 26, de lo cual pudieron cerciorarse nuestro amigo, el Cura párroco y algun otro vecino que esperando cartas ó periódicos y no recibiéndolos se presentaron por la noche en casa del cartero á pedirlas, siéndoles entregadas las que á sus respectivos nombres se hallaban en el paquete en que descansaban de las fatigas del viaje.

Por último y como á corroboracion de lo bien montado que se halla el servicio de correos en Albons, dice nuestro amigo que cuando en casa del estanquero encargado de él ven impresos que *les parecen de poca utilidad*, tienen á bien guardarlos para envolver géneros de los que espenden en la tienda. Y añade que esto, lo ha visto él por sus propios ojos y además lo ha oido decir á los mismos indivíduos de la familia *carteril*.

Como se supone, al pedirnos nuestro amigo que hagamos públicas esas pequeñas irregularidades *carteriles*, nos ruega llamemos sobre ellas la atencion de quien corresponda para el debido é inmediato correctivo. Nuestro amigo puede ver como le complacemos en lo primero, no haciendo lo mismo en cuanto á su último ruego porque tratándose de asuntos en que entienda ó deba entender la Administracion de correos de esta provincia, fuera facilísimo que nos viésemos ó desatendidos ó denunciados.

El quefe no admite bromas.

—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el dia 14 del actual ha obtenido el premio mayor el núm. 6319 despachado en la Administracion general de Loterías á cargo de D. Carlos Martinez de esta capital.

Con este suman ya á nueve premios mayores los que han correspondido á esta afortunada Administracoin en el espacio de tres años sin contarlas, aproximaciones y el sin número de premios de 2.500 y 3,000 mil pesetas.

—Nuestro apreciable colega la *Izquierda Dinastica* que desde el primer dia de su aparicion en el estadio de la prensa veniamos recibiendo con una exactitud admirable, sus visitas aunque estrañándolo, atendido al mal servicio de correos, hace seis dias que dejamos de recibirlo; y como no podemos saber quien comete aquella falta, esperamos que el que sea se enmendará si quiere, se entiende.

—Ha salido para Olot nuestro apreciable amigo D. Blas Rodriguez Mesa capitan fiscal del regimiento infantería de Vad-Ras al objeto de instruir ciertas diligencias en la causa del secuestro de un niño en aquella villa, ya de la cual tienen conocimiento nuestros lectores.

—Muchas son las quejas que cada dia recibimos del intolerable abuso que vienen cometiendo en las casas de los contribuyentes los apremiadores ó ejecutores que están llevando á cabo en esta ciudad los embargos para el pago de la contribucion industrial, hasta el estremo de apoderarse á su antojo de los objetos que mas les acomoda sin tener en cuenta que no es de su incumbencia tal facultad, sino del contribuyente el designarlos y tanto es así, que sabemos de algunas tiendas que se han llevado las básculas y balanzas que tenian sus dueños para pesar los géneros que vendian, imposibilitándolos de esa manera el poder ejercer su industria.

Esperamos pues que el señor Alcalde que es el que tiene el deber de poner correctivo á tan injusto proceder, así lo hará para no permitir que se atropelle de esa suerte á sus administrados y que falte á la ley el que tiene más que nadie el deber de respetarla, supuesto que con la facultad que ella le dá, tiene el cargo que desempeña.

—Está llamando justamente la atencion de las personas inteligentes un hermoso paisage al óleo que se halla espuestó en los aparadores del señor Cassá. La obra que nos ocupa, no viene firmada por autor alguno, pero movidos por el afan de ofrecer los aplausos á su autor, hemos podido averiguar que es obra de D. Eusebio Girbal, conocido pintor de esta ciudad.

Varias veces hemos tenido el gusto de contemplar varias obras de dicho señor, pero con la franqueza que nos caracteriza, podemos decir que la que hoy nos ocupa, es dignísima bajo todos conceptos; pocas veces habíamos visto espuestas obras de tan reconocido mérito.

Reciba el Sr. Girbal nuestra enhorabuena, que en ella vá unida la de las personas inteligentes que han admirado tan notable obra.

—Dícese que no hace muchas noches que en la calle del Lobo hubo un escándalo mayúsculo en una de las casas *palomares* que hay allí establecidas, siendo el protagonista nada menos que uno de los principales agentes de la autoridad que al sér llamado al órden por el sereno del barrio, le contestó de un modo altamente inconveniente é indecoroso.

¿Tiene del citado hecho conocimiento el Sr. Gobernador Civil de la provincia?

Lo dudamos.

—La casualidad nos hizo observar un sorprendente fenómeno, en la mañana del sábado á las dos y media.

Una prolongada detonacion nos hizo levantar la cabeza y vimos una ráfaga luminosa que traspasaba el horizonte; semejantes efectos nos atrevemos á afirmar que eran originados por la caida de un areolito.

—Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha dado órden á los registradores de la propiedad para que se abstengan de registrar documentos públicos hasta cerciorarse de que los valores que en ellos figuran sean los mismos que la administracion determina. Al efecto se ha ordenado que los ayuntamientos certifiquen si el valor por que la finca figura en el documento es el mismo por que se halla amillarada.

—La nueva ley de enjuiciamento criminal se publicará en la *Gaceta* en los últimos dias de Setiembre, así lo dicen de Madrid.

Resueltas las cuestiones principales que se presentaban respecto á algunos de sus artículos, solo resta ya para poder publicarla, la correccion de estilo y la redaccion del preámbulo de la misma, que será obra del señar Alonso Martinez.

—Toca ya á su término la vacunacion y revacunacion de los individuos del Regimiento infanteria de Wad-Ras, y de la seccion de Caballeria que guarnecen esta plaza, practicada por D. José Campos, practicante primero en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Felicitamos al Sr. Campos por la confianza que ha merecido y merece en sus trabajos.

—Dice *La Correspondencia Ibérica.*

«Es curioso lo que pasa con el peaton destinado á llevar la correspondencia al pueblo de Albañá del distrito de Figueras. Parece que este individuo se ocupa tanto de llevar la correspondencia á dicho pueblo como de rezarle oraciones al diablo pues la manda por un hijo suyo muchacho de pocos años que suele perderla ó estraviarla la mayor parte de los dias; y debe el peaton aquel tener mucha influencia con el jefe de Correos de Figueras porque á pesar de que los vecinos de la poblacion se han quejado repetidas veces al gobernador civil de la provincia y á las demás autoridades que en ello pueden influir, aquel jefe de correos le protege decididamente.

Veremos si las autoridades de aquel distrito sabrán atar corto á ese peaton.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 14.—Se desmiente que el Sultan haya publicado el decreto de rebeldía contra Arabi.

Alejandría esta sin víveres y sin agua. Se hace insostenible su ocupacion por los ingleses.

Se confirma que la última batalla ha sido favorable á Arabi. Este se encuentra enfermo.

Lord Seymour ha recibido órden de impedir el desembarco de fuerzas turcas.

Circula el rumor de haber sido arrestado en Rusia el general Ignatieff.

El duque de Conhaghen, hijo de S. M. la reina de Inglaterra, ha llegado á Alejandría y ha conferenciado con el Khedive.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Santos Jacinto y Proque y Santa Enfemia.

SANTO DE MAÑANA. Santos Liberato, Mametes y Panto y Sta Juliana.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro de Galligans.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de p stizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro: y además se encontrará tambien un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el córte de pelo y barba. 32-90

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un **sello medicinal**, ó una encharada grande del **Jarabe**, Vino ó Elixir.

Unico depósito en esta Provincia.=Farmácia del Dr. AMETLLER, Córt-real, 4, Gerona.

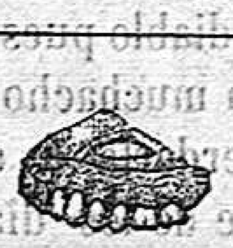

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirujía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca.

Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

SERVICIOS FÚNEBRES.

GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA

Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de dia como de noche á precios módicos. 40

VENTA de una heredad, en Fornells cerca de Gerona, denominada *Mas Pont*, muy cerca á la estacion del ferro-carril; consta de 71 vesanas cultivo, casi todas de primera calidad y muy poca de bosque.—Dará razon D. Juan Costa, Platería, 23, Zapatería, Gerona. 1—10

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

---

CASA PARA VENDER

Informará el Procurador D. R. Masó Ballesterías, 31

IMPRENTA

DE

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarías, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instruccion para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pbro. al precio 75 cénts. de peseta ejemplar.

DE LA ACREDITADA CASA

VINOS **Ch. RANCOURT** VINOS

BURDEOS

Proveedora de SS. MM. el Rey de los Paises-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.	Depósito de los Vinos.
De la acreditada casa Henry Goulet Reims.	Verzenay (extra.) Sillery Mousseux. Carte Blanche. Cremant special.

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

SANGRE DE BUEY

CRISTALIZADA

Para la clarificacion de los vinos

PARA INFORMES

Á

JOSÉ ADAMS

Pasaje Palacio, letra A,

BARCELONA.

JOSÉ ADAMS

PASAJE PALACIO LETRA A

Compras y ventas en Comision

RECEPCION Y REPRESENTACION

DE TODA CLASE

DE

MERCANCIAS

BARCELONA.

JAVIER BOSCH

AGENTE DE ADUANAS

PORT-BOU.

MÁQUINAS PARA COSER

de la

Compañia fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

Á

PESETAS 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Cátalogos ilustrados con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

ALMACEN Y BAJOS — Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

PELUQUERIA de MIGUEL NOELL

Falta un oficial barbero para sábados y domingos.—Ciudadanos 17

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10

Gran surtido de géneros de estacion

Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell.—Esparters.

DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino, 8.

BARBERO. Se necesita uno en la peluquería de PAGÉS.

ABEURADORS,—1.

AÑADIDOS Y POSTIZOS.

ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.

Plaza del Vino, Peluq.ª Corominas.

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—*Plaza del Vino.*

Gran surtido en Loza y cristalería.

J. OLIVER

7.—ABEURADORS—7.

Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

CENTRO RECREATIVO.

Habrá helados todos los dias y hielo cristalizado á 2 rs. Kilo.